



II ASAMBLEA GENERAL, IV REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE CATASTRO EN IBEROAMERICA

ACTA DE BOGOTA

Bogotá D.C., 15 de Abril de 2011

El Comité permanente sobre el Catastro en Iberoamérica, en su II Asamblea General y IV Reunión anual llevada a cabo en la ciudad de Bogotá entre los días 11 a 15 de Abril de 2011, con asistencia de 18 Entidades catastrales con representación en 11 países acuerdan:

1. Mantener en su integridad, los principios establecidos en la DECLARACIÓN DEL CATASTRO EN IBEROAMERICA, firmada por el CPCI en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia), el 12 de mayo de 2006, fecha de constitución del Comité , y la DECLARACIÓN DE CARTAGENA, firmado en el marco de en La III Reunión Del Comité Permanente de Catastro en Iberoamérica, los días 17 a 20 de noviembre de 2009 en la ciudad de Cartagena de Indias, la cuales se anexan y que deben ser divulgados entre las autoridades nacionales y catastrales e los países miembros del CPCI.
2. Garantizar y realizar las actividades necesarias para fortalecer los vínculos que permitan compartir conocimientos y mejores experiencias, en procura del mejoramiento continuo de la gestión catastral en los países, mediante la participación activa de las entidades en todas las actividades que en adelante emprenda el comité, con la responsabilidad que nos acredita como miembros.
3. La Asamblea General aprueba la modificación de los estatutos del CPCI en el **Artículo 4, numeral 5**, en virtud del numeral 3 del artículo 7 del mismo documento , el cual quedará:

“Para el ejercicio de sus funciones, el Comité Directivo estará asistido por los medios que pone a su disposición la Dirección General del Catastro de España y las demás instituciones miembros y observadores que así lo manifiesten”.

4. Facultar al Comité Directivo para analizar las solicitudes y formalizar la participación de la OEA y el Lincoln Institute of Land Policy, en el fortalecimiento de las actividades técnicas del CPCI.
5. En virtud de lo anterior se presentan los proyectos que entre otros ocuparan la gestión del CPCI del presente año:
 - a. Apertura de un foro temático, sobre “La información del catastro como fuente de información fundamental en la protección del medio ambiente”, el cual será moderado por El Centro Nacional de Registros, Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional del Salvador.
 - b. Apertura de un foro temático sobre “El catastro en 3D”, el cual será moderado por La Subsecretaría del Catastro de Medellín – Colombia.



6. Creación de dos grupos de trabajo, dando cumplimiento al artículo 5 de los ESTATUTOS DEL CPCI, para la realización de los siguientes temas:

- a. La normalización del catastro, específicamente, debemos tomar parte dentro de la generación y discusión del proyecto de norma ISO19152 el cual pretende normalizar el modelo catastral a nivel mundial.
- b. Participación en el Foro Iberoamericano de Direcciones, que definirá las metodologías para establecer los códigos postales georreferenciados.

De los temas mencionados en los apartes a y b del presente numeral, deberá generarse un documento por tema que compile las ideas de los miembros participantes y den cuenta de la posición del CPCI frente a dichos temas. Las ideas expuestas en estos documentos serán producto de los foros de discusión que el CPCI, dispondrá para tal fin.

7. Impulsar la plataforma virtual del CPCI, como un Centro de Estudios e Investigaciones en temas catastrales.

8. Impulsar y fomentar la Cooperación Interinstitucional entre entidades y países.

9. Impulsar la creación de una Red de expertos del CPCI.

10. Solicitar a los miembros del CPCI aportar a través del Banco de Experiencias los desarrollos legales y tecnológicos del catastro en los países.

11. Fortalecer el sitio web www.catastrolatino.org

12. En desarrollo de las funciones que le competen a la Asamblea General del CPCI, se procedió al nombramiento del nuevo Comité Directivo, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

- a. PRESIDENTE: Costa Rica, Registro Inmobiliario, Dr. Marlon Aguilar Chaves, Subdirector.
- b. VICEPRESIDENTE: Colombia, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Dr. Iván Darío Gómez, Director General.
- c. VOCAL POR EUROPA: España, Director Adjunto, Dirección General del Catastro, Dr. Ignacio Durán Boo.
- d. VOCAL CENTROAMERICA: Panamá, Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI, Licenciado Alejandro Castillero, Administrador General.



- e. **VOCAL SURAMERICA:** Republica Oriental de Uruguay, Dirección Nacional de Catastro – Ministerio de Economía y Finanzas, Dra. Sylvia Amado Aparicio, Directora.

El entrante Comité se compromete a desarrollar las actividades tendientes a desarrollar los objetivos del CPCI, establecidos en los estatutos y declaraciones firmadas en anteriores reuniones:

- a. Dirigir y promulgar el diligenciamiento de la encuesta Data Catastro y realizar su próxima publicación.
- b. Mantener actualizada la página web www.catastrolatino.org
- c. Organización de la próxima reunión anual, la cual se realizará en la Ciudad de San José de Costa Rica.

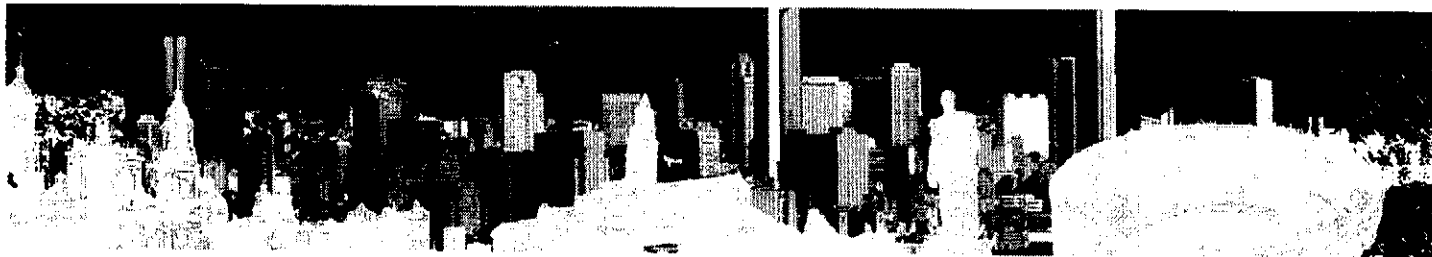
13. La Asamblea del CPCI, ratifica como nuevos miembros del Comité a las siguientes instituciones que manifestaron su intención mediante solicitud escrita:

- Dirección del Catastro de Gualgaychu – Argentina.
- Dirección del Catastro de La Plata – Argentina.
- Dirección de Información Geográfica y Catastro de Bolivia.
- Secretaria de Planeamiento e Desenvolvimento Urbano- Campinas – Brasil.
- Programa de Regularización de Catastro y Registro – Costa Rica
- Oficina de Avalúos y Catastro -Orellana- Ecuador
- Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales (SIGTIERRAS) – Ecuador.
- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) – Perú
- Dirección de Catastro Urbano y Rural- Chiapas- México
- Dirección de Catastro Nuevo León - México
- Catastro de San Andrés, Cholula, Puebla – México (El comité confirmará su aceptación a la presentación de solicitud formal por escrito).

14. El Dr. Alejandro Gabriel Montes, Director de la Dirección Provincial del Catastro Territorial de la Provincia de Buenos Aires, invita al II CONGRESO INTERNACIONAL DE CATASTRO y solicita apoyo para la instalación de dicho congreso en la Ciudad de Buenos Aires.

15. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi invita a los miembros y observadores del CPCI a su próxima SEMANA GEOMATICA.

16. El Programa de Regularización de Catastro y Registro de Costa Rica invita al I ENCUENTRO INTERNACIONAL INTEGRACION CATASTRO Y REGISTRO, que se llevará a cabo el 1 y 2 de septiembre de 2011.



Los abajo firmantes, en nombre de las instituciones a las que representamos, damos aprobación a la presente declaración:

MARLON AGUILAR CHAVES

PRESIDENTE CPCI – Subdirector,
Registro Inmobiliario

Costa Rica

IVÁN DARÍO GÓMEZ GUZMÁN

VICEPRESIDENTE CPCI – Director
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Colombia

IGNACIO DURAN BOO

VOCAL EUROPA CPCI- Director
Adjunto Dirección General del
Catastro, Ministerio de Economía y
Hacienda España

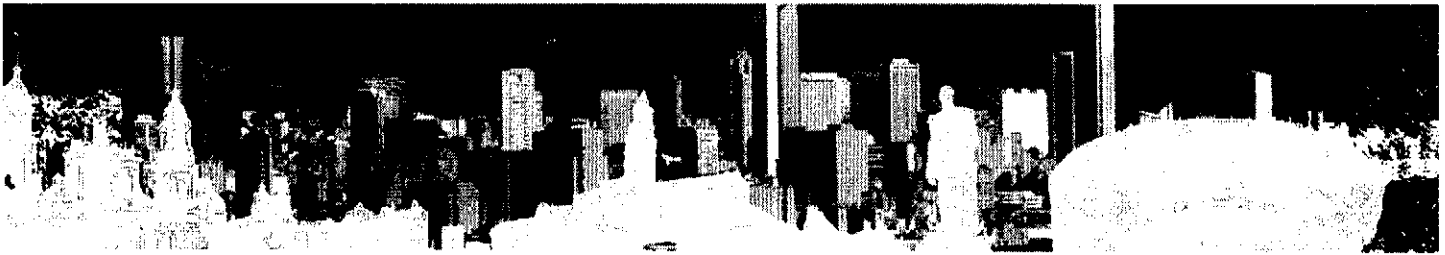
SYLVIA AMADO APARICIO

VOCAL SURAMERICA CPCI- Directora
Dirección Nacional de Catastro -
Ministerio de Economía y Finanzas
Uruguay

ALEJANDRO M. CASTILLERO P.
VOCAL CENTROAMERICA CPCI -
Administrador General de la
Autoridad Nacional de
Administración de Tierras (ANATI)
Panamá

ALBERTO ALFREDO OLIVER

Dirección General de Catastro de la
Provincia de Córdoba
Argentina



DANIELLA FARIAS SCARASSATTI

Arquitecta Prefeitura Municipal de
Campinas. Secretaria Municipal de
Planejamento e Desenvolvimento
Urbano, Brasil.



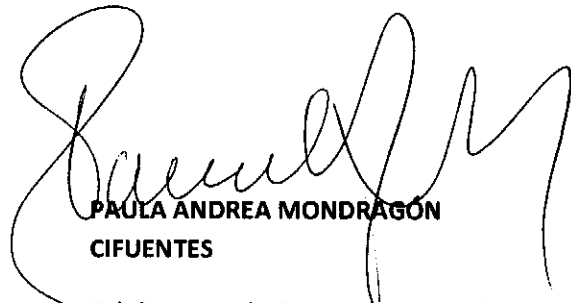
SANTIAGO TOBÓN ZAPATA

Director de Sistemas de Información
y Catastro Departamento
Administrativo de Planeación
Gobernación de Antioquia
Colombia



IVÁN DARÍO CARDONA QUERUBÍN

Director "Secretaría de Hacienda -
Alcaldía de Medellín" "Subsecretaría
de Catastro de Medellín" Colombia.



PAULA ANDREA MONDRAGÓN

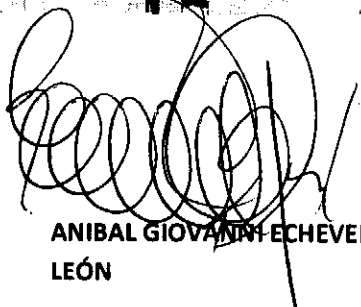
CIFUENTES

Subdirectora de Catastro Municipal
Departamento Administrativo de
Hacienda Subdirección de Catastro
Municipal de Santiago de Cali,
Colombia



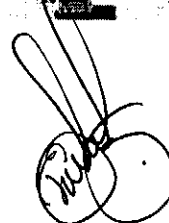
ALEJANDRO GABRIEL MONTES

Director, de Catastro, Dirección
General Registro de obras y Catastro,
Subsecretaria Planeamiento,
Ministerio de Desarrollo Urbano
Buenos Aires, Argentina



**ANIBAL GIOVANNI ECHEVERRIA DE
LEÓN**

Director , Dirección de Catastro y
Avalúo de Bienes Inmuebles DICABI -
Dependencia del Ministerio de
Finanzas Públicas - Guatemala



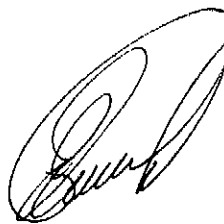
EDGAR OMAR DUARTE HERNÁNDEZ

Director, Catastro de San Andres,
Cholula, Puebla - México



CARLOS PABLO URÍA CEVALLOS

Especialista en Planificación,
desarrollo y modelos de gestión -
Dirección Metropolitana de Catastro
del Municipio del Distrito de Quito.
Área de Avalúos y Catastros de Quito,
Ecuador



JOSE EFRAÍN ZURITA PÉREZ

Especialista en Catastro y Cartografía
Dirección Metropolitana de Catastro
del Municipio del Distrito de Quito.
Área de Avalúos y Catastros de Quito,
Ecuador



GEOVANNA CHÁVEZ

Geografa, Dirección Metropolitana de
Catastro del Municipio del Distrito de Quito.
Área de Avalúos y Catastros de Quito,
Ecuador

CRISTINA CHÁVEZ DE ROSALES

Gerente de Mantenimiento Catastral
- Centro Nacional de Registros,
Dirección Del Instituto Geográfico y
del Catastro Nacional de El Salvador

ALEXANDER GONZÁLEZ SALAS

Coordinador del Componente de
Formación del Catastro
Compatibilización con el Registro -
Programa de Regularización de
catastro y registro, Costa Rica

GUSTAVO ADOLFO MARULANDA

Director Unidad Administrativa de
Catastro Distrital – Bogotá - Colombia

DIEGO ERBA

OBSERVADOR,

Lincoln Institute of Land Policy